



Facultad de  
Ciencias Económicas

TRELEW, 28 FEB 2011

VISTO:

Las Notas Nros. 005 y 006/11 del Director de Posgrados, Ing. Eduardo Scagnetti y las Actas del Comité Académico del Posgrado Especialización en Tributación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota N° 005/11, el Ing Scagnetti, adjunta Acta del Comité Académico del Posgrado Especialización en Tributación, en la que se considera el ingreso omitido oportunamente en la carrera, para el ciclo lectivo 2005-2006 y se reconocen los módulos aprobados y cursados oportunamente en el posgrado en la Delegación Académica Comodoro Rivadavia durante los ciclos lectivos 2000-2001 y 2003-2004 a los alumnos Guillermo Patricio ARCOS, José Antonio GONZALEZ NORA, Luis Alberto PEREA, Graciela Mabel TINTURE y Cristina Mabel TROLA;

Que por la Nota N° 006/11, el Ing. Scagnetti, hace lo propio remitiendo Acta del posgrado antes indicado en la que se considera el ingreso omitido oportunamente en la carrera de posgrado "Especialización en Tributación" para el ciclo lectivo 2005-2006, del alumno Germán Alfredo GARCIA GAVUZZO y se le reconoce los módulos aprobados y cursados oportunamente en la Delegación Comodoro Rivadavia durante los ciclos lectivos 2001-2002 y 2003-2004;

Que se cuenta con el aval de Secretaría Académica;

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 012/11;

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del día 19 de Febrero de 2011.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- **APROBAR** la admisión para el ciclo lectivo 2005/2006, a los alumnos del Posgrado "Especialización en Tributación" de la Delegación Académica Comodoro Rivadavia, que se indica en las Actas del Comité Académico, las cuales figuran como Anexos I y II de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Reconocer los módulos cursados y aprobados conforme el detalle que se indica a continuación:

Alumno	Módulos Aprobados	Módulos Cursados
<b>ARCOS, Guillermo Patricio</b> DNI 23.451.218	Derecho Tributario Economía del Sector Público Metodología de la Investigación Análisis de Impuestos II Teoría y Técnica Contable	Análisis de Impuestos I Administración Tributaria Procedimiento Tributario
<b>GONZALEZ NORA, José Antonio</b> DNI 21.997.134	Economía del Sector Público Teoría y Técnica Contable	Derecho Tributario Análisis de Impuestos I Metodología de la Investigación Análisis de Impuestos II Administración Tributaria Procedimiento Tributario
<b>PEREA, Luis Alberto</b> DNI 25.280.767	Teoría y Técnica Contable	Derecho Tributario Economía del Sector Público Análisis de Impuestos I Metodología de la Investigación Análisis de Impuestos II Administración Tributaria Procedimiento Tributario

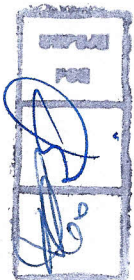
038/11



Facultad de  
Ciencias Económicas


<b>TINTURE, Graciela Mabel</b> DNI 21.586.461	Teoría y Técnica Contable	Derecho Tributario Economía del Sector Público Análisis de Impuestos I Metodología de la Investigación Análisis de Impuestos II Administración Tributaria Procedimiento Tributario
<b>TROLA, Cristina Raquel</b> DNI 12.466.996	Teoría y Técnica Contable	Derecho Tributario Economía del Sector Público Análisis de Impuestos I Metodología de la Investigación Análisis de Impuestos II Administración Tributaria Procedimiento Tributario
<b>GARCIA GAVUZZO, Germán</b> <b>Alfredo</b> DNI 24.016.439	Teoría y Técnica Contable Análisis de Impuestos II	Derecho Tributario Economía del Sector Público Análisis de Impuestos I Metodología de la Investigación Administración Tributaria Procedimiento Tributario

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese..-



RESOLUCION N°

038711

  
Cr. RICARDO M. BARRERA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

CDFCE..-


**ACTA DEL COMITÉ ACADÉMICO**  
**POSGRADO: "Especialización de Tributación"**  
**Delegación Académica Comodoro Rivadavia**

----- En la ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de junio de Dos mil diez, siendo las diecisiete horas se reúnen los miembros del Comité Académico del Posgrado "Especialización de Tributación" de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, integrado por el Dr. Ángel Schindel, Dr. Jorge Damarco y Esp. Ricardo Daniel Morel, poniéndose a discusión el siguiente orden de asuntos previamente convenido: -----

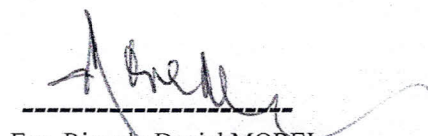
----- PRIMERO: Considerar el ingreso omitido oportunamente en la carrera de posgrado "Especialización en Tributación" para el ciclo lectivo 2005-2006, de los alumnos que se detallan en el Anexo I adjunto.-----

----- SEGUNDO: Considerar que los alumnos solicitan reconocimiento de Módulos Aprobados y Cursados oportunamente en el Posgrado "Especialización en Tributación" en Delegación Académica Comodoro Rivadavia durante los ciclos lectivos 2000-2001 y 2003-2004; que se mantiene el mismo Plan de Estudios y contenidos de los distintos Módulos; este Comité Académico decide reconocer la validez de los Módulos aprobados y cursados oportunamente según consta en los Certificados Analíticos que se adjuntan como Anexo II.-----

----- Sin otro punto que tratar, se resuelve hacer llegar copia del acta que instrumenta la presente reunión, al señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, a los efectos que correspondan, dando así por finalizada la reunión del Comité Académico.-----

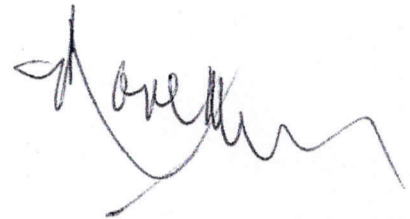
  
-----  
Dr. Jorge DAMARCO

  
-----  
Dr. Ángel SCHINDEL

  
-----  
Esp. Ricardo Daniel MOREL

**ACTA DEL COMITÉ ACADÉMICO**  
**POSGRADO: "Especialización de Tributación"**  
**Delegación Académica Comodoro Rivadavia**

Matr. N°	Apellido y Nombres	DNI N°
311	ARCOS, Guillermo Patricio	23.451.218
277	GONZÁLEZ NORA, José Antonio	21.997.134
309	PEREA, Luís Alberto	25.280.767
315	TINTURE, Graciela Mabel	21.586.461
37	TROLA, Cristina Mabel	12.466.996



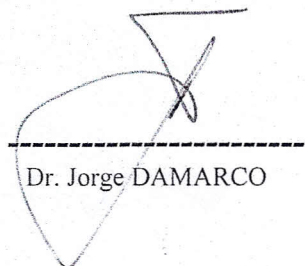
**ACTA DEL COMITÉ ACADÉMICO**  
**POSGRADO: "Especialización de Tributación"**  
**Delegación Académica Comodoro Rivadavia**

----- En la ciudad de Buenos Aires, a los 19 días del mes de agosto de Dos mil diez, siendo las diecisiete horas se reúnen los miembros del Comité Académico del Posgrado "Especialización de Tributación" de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, integrado por el Dr. Ángel Schindel, Dr. Jorge Damarco y Esp. Ricardo Daniel Morel, poniéndose a discusión el siguiente orden de asuntos previamente convenido: -----

----- PRIMERO: Considerar el ingreso omitido oportunamente en la carrera de posgrado "Especialización en Tributación" para el ciclo lectivo 2005-2006, del alumno Germán Alfredo GARCÍA GAVUZZO.-----

----- SEGUNDO: Considerar que el alumno solicita reconocimiento de Módulos Aprobados y Cursados oportunamente en el Posgrado "Especialización en Tributación" en Delegación Académica Comodoro Rivadavia durante los ciclos lectivos 2001-2002 y 2003-2004; que se mantiene el mismo Plan de Estudios y contenidos de los distintos Módulos; este Comité Académico decide reconocer la validez de los Módulos aprobados y cursados oportunamente según consta en el Certificado Analítico que se adjunta como Anexo I.-----

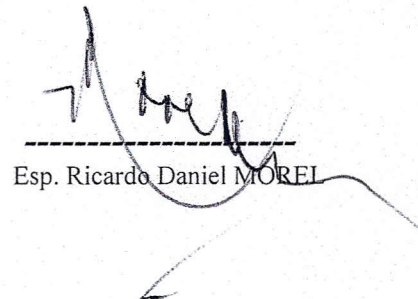
----- Sin otro punto que tratar, se resuelve hacer llegar copia del acta que instrumenta la presente reunión, al señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, a los efectos que correspondan, dando así por finalizada la reunión del Comité Académico.-----



-----  
Dr. Jorge DAMARCO



-----  
Dr. Ángel SCHINDEL



-----  
Esp. Ricardo Daniel MOREL